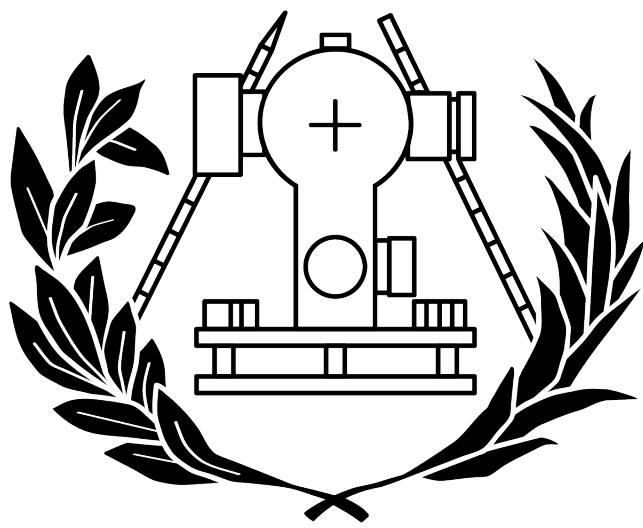


Estudio topográfico de la verticalidad del acantilado de Peñas Rojas en Bakio (Vizcaya)



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA GEODÉSICA
CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA



Autor/a:
Pablo Palop Gutiérrez

Tutora:
Natalia Garrido Villén

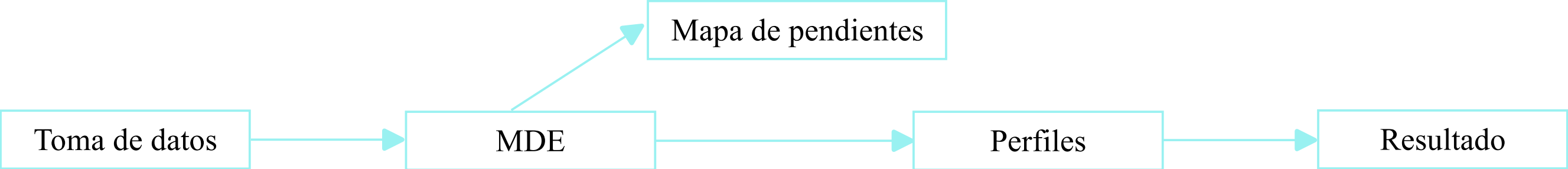
Introducción y objetivos

La determinación de la pendiente del talud del acantilado de Peñas Rojas en contacto con la playa, situado en Bakio (Vizcaya), es de gran importancia para determinar si éste alcanza o no la consideración de acantilado sensiblemente vertical. Según la normativa, se consideran acantilados sensiblemente verticales aquellos cuya zona vertical, como promedio, tengan una pendiente igual o superior a 60 grados sexagesimales. Este hecho es de gran importancia para determinar la propiedad del talud, pues en el caso de que tenga la consideración de acantilado sensiblemente vertical, la línea del dominio público marítimo terrestre se situará en la coronación del acantilado, y si esto no es así, esa línea será la base del acantilado. Este proyecto tratará de dilucidar si la zona de acantilado en estudio puede o no considerarse "sensiblemente vertical", de acuerdo con la normativa.



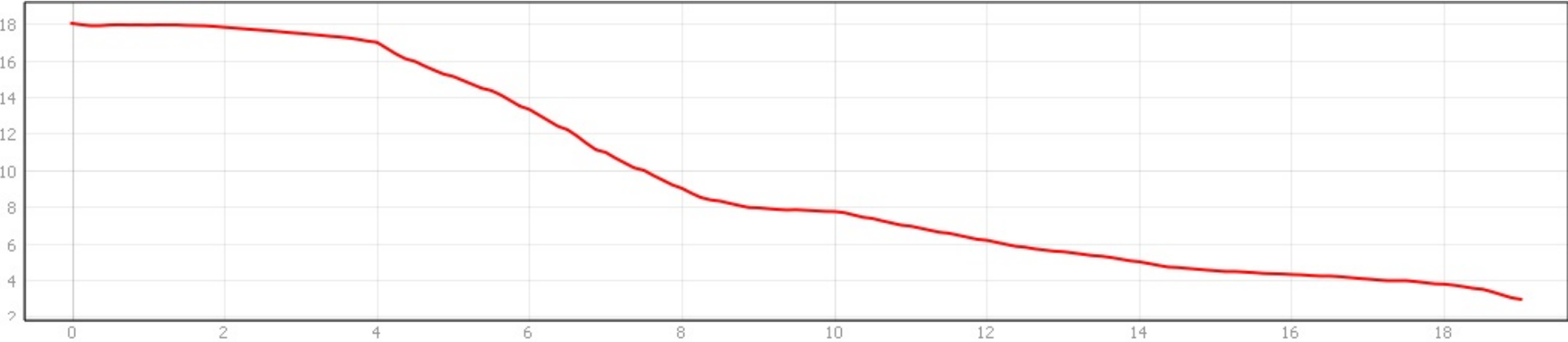
Metodología

Para realizar esta tarea primero se realizó una visita al terreno para determinar la metodología adecuada. Dada la gran cantidad de vegetación existente la metodología elegida fue el GNSS junto con topografía clásica. Posteriormente se hizo la toma de datos, que consistía de 2404 puntos, un Modelo de Elevaciones, un mapa de pendientes y una serie de perfiles de los que se sacaron las pendientes para dar el resultado final.



Resultados

El resultado de la media de las pendientes es de 50,4876° sexagesimales, por tanto, el acantilado no es sensiblemente vertical. Éstos se entregaran al Ministerio y la linea del DPMT (Dominio Público Marítimo-Terrestre) se trazará teniendolos en cuenta.



Conclusiones

Los resultados son los esperados y la metodología, el instrumental y los erroresson más que adecuados para el afirmar que el estudio es válido y suficiente para afirmar sus implicaciones. Este tipo de estudios son cruciales para la correcta delimitación del DPMT y afecta a todos los usuarios que visitan, frecuentan, interactúan o viven en los alrededores de la zona.



Referencias

Antón Merino, A., & Garrido Villén, N. (2021). Manual técnico y jurídico de delimitación inmobiliaria. Valencia: Tirant lo blanch.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s.f.). Gestión del Dominio Público Marítimo Terrestre

Jefatura del Estado. (s.f.). Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.